

RESÚMEN DE ESTE PLAN,

Y DURACION DE TODA LA FÁBULA.

Respecto á que Cervántes fingió á su Héroe moderno, y que á cada paso alude el mismo Don Quixote á sucesos recientes entónces, es fuerza suponerle contemporáneo de Cervántes, y habiéndose impreso el año de 1605 la primera parte del Quixote, su primera salida debió ser el año anterior de 1604, y baxo de este supuesto se funda el siguiente cómputo.

Sale Don Quixote la primera vez el dia 28 de Julio de 1604, y vuelve el 29 del mismo.	DIAS .. 2	} Total: meses, dias.
Está en su casa diez y ocho dias. 18	
Sale segunda vez el dia 17 de Agosto, y no vuelve hasta el dia 2 de Septiembre.	.. 17	
Se está en su casa treinta y un dias. 31	
Sale tercera vez el dia 3 de Octubre en la noche, y no vuelve hasta el 29 de Diciembre.	.. 57	
Está enfermo desde el dia 30 de Diciembre de 1604, hasta el dia 8 de Enero del año de 1605, en que murió.	.. 10	
	<hr/> 165	

PRUEBAS Y DOCUMENTOS

QUE JUSTIFICAN

LA VIDA DE CERVÁNTES.

Los números corresponden á los que se han puesto en la vida.

(1) **P**AGE 15: *Nació en Alcalá.* Acerca de la patria de Cervántes ha habido muchas y muy diversas opiniones. Ni la universal erudicion de Tomas Tamayo de Vargas ni la vasta literatura de Don Nicolas Antonio, ni el haber vivido ámbos en el mismo siglo en que murió Cervántes, fué bastante para que supiesen su patria. El primero le hace natural de Esquivias (1) Lugar del Reyno de Toledo, fundándose sin duda en las expresiones del mismo Cervántes, que llama á Esquivias Lugar por mil causas famoso y particularmente por sus ilustres linages. Esta expresion dicha por un hombre que á cada paso hacia mencion de su hidalguia, era motivo suficiente para creer, que tenia interes y enlace con las familias ilustres de Esquivias: y así era en realidad; pero este interes de Cervántes no era por sí mismo, sino por su muger Doña Catalina de Salazar. Tomas Tamayo de

(1) *Contra id quod antea diximus de hujus patria, D. Thomas Tamajus Esquivias oppido agri Toletani eum adjudicat.* Nicol. Ant. Bibliot. Hisp.

Várgas que ignoraba este enlace, sacó una consecuencia equivocada de aquel principio cierto y verdadero.

Don Nicolas Antonio se inclina á que Cervántes fué natural ú oriundo de Sevilla (1). Lo primero, lo prueba con un dicho del mismo Cervántes en el prólogo de sus Comedias, donde asegura haber visto quando niño representar al famoso cómico Lope de Rueda. Lo segundo, lo infiere de los apellidos Cervántes y Saavedra, que son propios de algunas familias distinguidas de Sevilla. Ambas conjeturas no prueban lo que se intenta. La primera, porque en ella hace Don Nicolas Antonio decir á Cervántes lo que no dixo; y la segunda, porque es muy comun haber en un propio Lugar familias de un mismo apellido, que no tienen parentesco ni conexion alguna.

Otros han intentado hacer á Cervántes natural de Madrid. Lope de Vega parece que se inclinó á este dictámen, poniendo los elogios de Cervántes en boca de Laura, Ninfa del río Manzanáres, que refiere los hijos de Madrid dignos del Laurel de Apolo (2). El fundamento principal de esta opinion es un dicho del mismo Cervántes en el primer capítulo de su Viage del Parnaso, donde, despues de haber hecho una festiva despedida de esta Corte, para manifestar el miserable y estrecho estado á que su pobreza le habia reducido, concluye así:

A Dios hambre sutil de algun hidalgo,
Que por no verme ante tus puertas muerto,
Hoy de mi patria y de mi mismo salgo.

(1) *Michaël de Cervantes Saavedra Hispalensis natus, aut origine; quorum primum confirmare is videtur, dum sibi puero Hispali visum fuisse Lupum de Rueda comædiarum scriptorem et actorem inter nos antiquissimum in prologo suarum comædiarum scribit; alterum ex cognominibus, quæ Hispalensium familiarum nobilitatem sunt, infertur.* Nicol. Ant. Bibliot. Hisp.

(2) *Laurel de Apolo, Silva 5, pág. 42 y 43. Silva 8, pág. 73.*

Los que son de este dictámen quieren, que la expresion *mi patria* sea relativa á la villa de Madrid, y de aquí infieren que nació en ella Cervántes. El autor de su vida impresa en Lóndres el año de 1758 sigue esta opinion (1), y la propone como observacion propia; no obstante que se ve precisado á confesar que está anotada en las apuntes hechas por Don Nicolas Antonio para la correccion de la Biblioteca Hispana. A este sabio no hizo fuerza alguna, porque desde luego se impuso en la legitima inteligencia del referido lugar, en el qual claramente se conoce que Cervántes llama patria á toda España, y no á sola la villa de Madrid.

Algunos han querido ofuscar esta inteligencia tan natural y sencilla con interpretaciones voluntarias; pero de la misma relacion de Cervántes se infiere, que, quando hizo esta despedida, estaba ya inmediato á Cartagena para salir de España; y esta frase y modo de hablar es muy propio y comun en todos los que salen de su reyno para los extraños. Así el hacer á Cervántes natural de Madrid carece de pruebas ciertas y positivas.

En igual caso está la opinion de los que dan á Lucena el honor de ser patria de Cervántes, alegando á su favor una tradicion que en el dia no subsiste, y que está desnuda de verdad, de razones y aun de conjeturas (2); y ninguno de los referidos dictámenes tiene un fundamento sólido que convenza lo que pretenden sus autores.

El primero que escribió con solidez sobre la patria de Cervántes, fué el erudito Padre Maestro Sarmiento. En el capítulo xxix. parte 1 del Quixote, hablando el Cura con los que le acompañaban, les dixo: *haré cuenta que voy sobre el caballo Pegaso, sobre la cebra ó alfana en que cabalgaba aquel famoso Moro Muzaraque, que aun hasta ahora yace encantado en la gran cuesta Zulema, que dista poco de la gran Compluto* (3). El

(1) *Mayans*, Vida de Cervántes núm. 4.

(2) *Mayans*, Vida de Cervántes núm. 3.

(3) *Cervántes*, Quix. part. 1, cap. 29, tom. III, pág. 243.

mencionado Padre Maestro Sarmiento extendiendo este lugar en su disertacion sobre la Cebrá, que escribió en Madrid el año de 1752, continua así: *advierto de paso, que en llamar Cervántes á la capital la gran Compluto, miraria acaso á señalar su patria con aquel elogio de grande, siendo cierto, que, segun el Padre Haedo, era Miguel de Cervántes un hidalgo principal de Alcalá de Henáres.* Esta conjetura que el Maestro Sarmiento saca de aquel elogio, apoyada con la autoridad del Padre Haedo, es sin duda de mucho peso; pero no tiene toda la fuerza precisa para un total asenso, y aunque nadie, como el referido sabio, podía por su grande erudicion resolver este problema, tuvo á bien dexarle en aquel estado.

Don Agustin Montiano se empeñó en dar á la opinion del Maestro Sarmiento todo el fundamento posible, y para ello, despues de varias diligencias, encontró en Alcalá de Henáres una partida de bautismo, por la que consta que el Reverendo señor Bachiller Serrano bautizó dia Domingo á 9 de Octubre del año de 1547 á Miguel, hijo de Rodrigo Cervántes y de su muger Doña Leonor (1). Con esta nueva y auténtica prueba parecia quedar enteramente verificada la patria de Cervántes, sin que quedase arbitrio, ni aun para dudar á los mas escrupulosos. Así lo

(1) Yo el Doctor Don Hermenegildo la Puerta, Canónigo de la Santa Iglesia, Magistral de San Justo y Pastor en esta Ciudad de Alcalá, y Cura propio de la Parroquia de Santa María la Mayor de ella, certifico: que en uno de los libros de partidas de bautismos de la referida parroquia, que dió principio en el año de 1555, y concluyó en el de 1550, al fol. 192; vuelta hay una partida del tenor siguiente. — Partida. — En Domingo 9 dias del mes de Octubre, año del Señor de 1547 años, fué bautizado Miguel, hijo de Rodrigo de Cervántes y su muger Doña Leonor: fué su compadre Juan Pardo: bautizóle el Reverendo señor Bachiller Serrano, Cura de nuestra Señora: testigo Baltasar Vázquez Sacristan, y yo que le bauticé y firmé de mi nombre. —

creyó y publicó Don Agustin Montiano en el Discurso segundo sobre las Tragedias Españolas; no obstante jamas estuvo tan indecisa la patria de Cervántes, como despues de este descubrimiento.

A poco tiempo de haberse estampado la partida de bautismo que antecede, se encontró en Alcázar de San Juan, Lugar de la Mancha perteneciente al Gran Priorato de Castilla, otra fe, de cuyo tenor se deduce, que á 9 de Noviembre del año de 1558 fué bautizado por el Licenciado Alonso Diaz Pajáres un hijo de Blas Cervántes Saavedra y de Catalina Lopez, al que se puso por nombre Miguel (1). Estas partidas dexaron la question aun mas dudosa que lo estaba ántes de hallarlas, como lo confesó siempre Don Agustin Montiano.

Aunque la fe de Alcalá de Henáres tiene á su favor la autoridad del Padre Haedo, son tan especiosos los fundamentos de la otra, que á primera vista parece que merecen preferirse. En primer lugar el origen del segundo apellido Saavedra, que usó casi siempre nuestro autor, está patente en el Cervántes de la Mancha, y no se ha podido descubrir en el de Alcalá. De este no ha quedado rastro ni memoria en Alcalá de Henáres, y de aquel se conserva la familia, la casa donde se crió, y la tradicion en fuerza de la qual señalan con el dedo á todos los pasa-

Bachiller Serrano. — *Concuerta con su original, que queda en el Archivo de esta Iglesia y en mi poder, á que me remito, y por la verdad lo firmé en Alcalá en 10 dias del mes de Junio de 1765.* — Doctor Don Hermenegildo la Puerta. Montiano, Discurso 2 sobre las Tragedias Españolas, pág. 10.

(1) Certifico yo Don Pedro de Córdoba, Teniente Cura Prior de la Iglesia parroquial y mayor de Santa María de esta Villa de Alcázar de San Juan, que en uno de los libros de bautismos de dicha Iglesia, que principió en 10 dias del mes de Septiembre de 1506, y finalizó en 18 de Febrero de 1635, al fol. 20 hay una partida del tenor siguiente. — Partida. — En 9 dias del mes de Noviembre de 1558 bautizó el Licenciado señor Alonso

geros curiosos la expresada casa y las particularidades de la familia. A esto se agrega una nota que existe al márgen de la citada partida bautismal del Alcázar de San Juan, en que se asegura, que el autor del Quixote es el mismo de quien habla dicha partida: y aunque allí no consta la antigüedad de esta nota, unida á las anteriores pruebas, es sin duda un fuerte inductivo á favor del Cervántes de la Mancha.

En virtud de las razones expuestas se inclinaron muchos sujetos de sólido juicio á creer que el Alcázar de San Juan fué la patria de Cervántes. Entre estos merece un distinguido lugar el erudito Ilustrísimo Señor Don Fr. Alonso Cano, Obispo de Segorve, que inquirió con la exactitud propia de su sabia crítica el origen é historia de

Diaz Pajáres un hijo de Blas de Cervántes Saavedra y de Catalina Lopez, que le puso por nombre Miguel: fué su padrino de pila Melchor de Ortega, acompañados Juan de Quiros y Francisco Almendros, y sus mugeres de los dichos. — El Licenciado Alonso Diaz. — A el márgen de dicha partida se halla escrito por nota lo siguiente: Este fué el autor de la Historia de Don Quixote. — Concuerta con su original, á que me remito; y para que conste y tenga los efectos que haya lugar en derecho, doy la presente en esta Villa de Alcázar de San Juan en 28 dias del mes de Agosto de 1765 — Don Pedro de Córdoba. — Certificacion. — Nos los infrascritos Notarios públicos y Apostólicos, que abaxo firmaremos y signaremos, de esta Villa de Alcázar de San Juan, y vecinos de ella, certificamos y damos fe, que Don Pedro de Córdoba, por quien va dada y firmada la certificacion precedente, es tal Teniente de Cura Prior de la Iglesia parroquial de Santa Maria de esta dicha Villa, segun y como se intitula, y la firma la que acostumbra poner en sus escritos, á los que siempre se les ha dado y da entera fe y crédito en juicio y fuera de él: y para que conste donde convenga damos la presente, que signamos y firmamos en dicha Villa de Alcázar á 21 de Septiembre de 1765. — Vicente Diaz Maroto. — Vicente Jimenez Avendaño. — Juan Martin Espadero.

la mencionada tradicion, la qual se propagó y se conserva entre los hombres mas hábiles de aquella villa, y mas desviados de los caprichos y credulidad del vulgo.

Don Juan Francisco Roperó, Agente Fiscal de la Cámara de Castilla, que en el Alcázar de San Juan su patria fué pasante de un célebre Abogado llamado Quintanar, aseguraba haberle dicho este repetidas veces al pasar por una de las casas del Lugar: *esta es la casa donde nació Miguel de Cervántes, autor del Quixote, y lo digo y prevengo á Vm. con el mismo fin con que á mi, siendo mozo y pasante del Doctor Ordóñez, me lo decia este, pasando igualmente por aquí, es á saber, para que se conserve la tradicion.* El mismo Don Juan Francisco Roperó averiguó que la pasantia de Quintanar con el Doctor Ordóñez fué por los años de 1690, siendo este ya muy anciano, de que se infiere que pudo haberlo oido y entendido de los mismos que conocieron á Miguel de Cervántes, que murió entrado ya el siglo XVII. A esto se debe añadir, que las descripciones ó pinturas que hizo este autor en la historia de Don Quixote de los batanes, lagunas de Ruydera, cueva de Montesinos, y otros parages de aquellos contornos, son tan propias y tan puntuales en todas sus circunstancias, que manifiestan haberse hecho por un hombre enterado por menor del pais, y que tenia interes en la conservacion y memoria de sus antigüedades.

Estos fundamentos, aunque de bastante peso, no son suficientes, mirados con desinterés, mas que para suspender el juicio; pero no para determinarle á favor del Alcázar de San Juan; y así la questão queda con ellos tan problemática como ántes, y es forzoso recurrir á otras pruebas mas sólidas, y buscar razones positivas, con que deponer la perplexidad y duda que existe sobre la verdadera patria de Miguel de Cervántes.

Las dos partidas de bautismo referidas excluyen el derecho de qualquiera otra ciudad ó Lugar de España, que no presente iguales documentos, y limitan la disputa al Alcázar de San Juan y Alcalá de Henáres, entre las quales es forzoso decidir, afirmando, que el ilustre es-

critor Miguel de Cervantes Saavedra nació en Alcalá de Henáres á 9 de Octubre del año de 1547, y fué hijo de Rodrigo Cervantes y de Doña Leonor de Cortinas su muger.

La cronología es en la Historia lo que el Algebra en la Geometría; es la luz que descubre la verdad entre la confusión de los tiempos, y el hilo de oro para desenredarse de su laberinto, como sucede en la cuestión presente.

El verdadero autor del Quixote, el famoso Cervantes, asistió en calidad de soldado raso á la batalla naval que se dió en el golfo de Lepanto, día 7 de Octubre del año de 1571, y tuvo parte en aquella victoria á que concurrió con valor propio, con pecho airado, y poseído de la gloria militar, como él mismo confiesa en varios lugares de sus obras (1). Testimonio evidente de que el legítimo Cervantes es el de Alcalá de Henáres, el qual en aquella sazón tenía ya veinte y tres años, quando el de la Mancha no había cumplido aun trece. Edad enteramente incompatible con el uso de las armas, con la admisión en el servicio, y lo que es mas, con el ánimo y valor que Cervantes manifestó en aquella accion, en que se expuso tanto, que fué herido de un arcabuzazo, de cuyas resultas perdió la mano izquierda.

En el prólogo de las Novelas, en el qual Cervantes asegura este hecho, afirma tambien, que quando escribió dicho prólogo tenía cumplidos sesenta y quatro años. *Mi edad, dice, no está ya para burlarse con la otra vida, que al cincuenta y cinco de los años ganó por nueve mas, y por la mano.* Las doce Novelas al frente de las quales se estampó el mencionado prólogo, salieron á luz por la primera vez en Madrid el año de 1613, impresas por Juan de la Cuesta. Si se coteja esta fecha cons-

(1) Arrojóse mi vista á la campaña
Rasa del mar, que truxo á mi memoria
Del heroyco Don Juan la heroyca hazaña.
Donde con alta de soldados gloria,

tante

tante é indubitable con la de las partidas de bautismo, se verá con evidencia, que confirma lo mismo que el anterior cómputo. La edad que tenía entónces el Cervantes de la Mancha eran precisamente cincuenta y cinco años: el verdadero Cervantes autor de dicho prólogo afirma y asegura, que pasaba ya de esta edad, y que la excedía por nueve años mas y por la mano, con que viene á declararnos él mismo, que no había nacido en el Alcázar de San Juan.

El referido cálculo quadra perfectamente con la edad del Cervantes de Alcalá, que habiendo publicado su obra el año de 1613, era preciso la tuviese concluida en el de 1612, en que contaba justamente sesenta y quatro años y algunos meses. Y aunque en la vida de este autor ya mencionada é impresa en Lóndres se asegura, que Cervantes escribió el expresado prólogo á 14 de Julio del año de 1613, es una asercion que no tiene el mas mínimo fundamento.

Cervantes escribió su prólogo sin data alguna, como es regular, y puso en la carta dedicatoria al Conde de Lémos la fecha de 14 de Julio de 1613. El autor de su vida trasladó voluntariamente esta fecha de la dedicatoria al prólogo, para poder señalar así alguna época al nacimiento de Cervantes; pero todos saben que los prólogos son obras independientes de las dedicatorias, que no tienen relacion ni enlace con ellas, y que no solo no es preciso que se escriban ámbas en un mismo dia, sino que ántes bien es regular ser la carta dedicatoria la última en el órden de la composicion. Así miéntras no se alegue un fundamento positivo para autorizar la supuesta fecha del mencionado prólogo, se debe creer que Cervantes le escribió ántes de la dedicatoria, y en tiempo que tenía se-

Y con propio valor y airado pecho,
Tuve, aunque humilde, parte en la victoria.

Viag. al Parnaso, cap. 1, pág. 4 y 6. Prólogo de las doce Novelas. Prólogo de la segunda parte del Quixote.

I.

20

senta y quatro años y algunos meses, conforme á la data de su nacimiento en Alcalá de Henáres (1).

Los dos cómputos cronológicos que acabamos de referir se esfuerzan y confirman con el testimonio de Rodrigo Méndez de Silva y del Padre Haedo, autores fidedignos y contemporáneos de nuestro escritor. El primero asegura, que Miguel de Cervántes era noble y caballero Castellano (2), y el segundo dice con mas individualidad, que fué un hidalgo principal de Alcalá de Henáres (3).

La autoridad de Rodrigo Méndez no es otra cosa que una confirmacion de lo que afirma el Padre Haedo, á quien enteramente sigue. Este historiador formó los Diálogos que imprimió á continuacion de su Topografía de Argel, sobre la relacion de los cautivos christianos, que se nombran en ellos, y fueron testigos oculares de los mismos hechos referidos (4). Los expresados Diálogos estaban concluidos desde el año de 1604, y se publicaron

(1) Quando Cervántes fué rescatado en 19 de Septiembre de 1580, dixo él mismo (segun consta de la partida de rescate) que tenia treinta y un años de edad, siendo cierto que segun la fe de bautismo tenia treinta y tres años ménos muy pocos dias. Igualmente quando su madre entregó el dinero para ayuda al rescate en 31 de Julio de 1579, tenia Miguel de Cervántes treinta y un años y diez meses, conforme á su fe de bautismo, y su madre no obstante se engaño tambien, y aseguró que tenia treinta y tres años. Estas equivocaciones son muy regulares quando se refiere la edad casualmente y sin especial cuidado, como sucedió á Cervántes en el prólogo de las Novelas de que se trata.

(2) *Ascendencia ilustre del famoso Nuño Alfonso, impresa en Madrid año de 1648, pág. última.*

(3) *Topografía de Argel, Diálogo 2, pág. 185.*

(4) «La segunda razon (por que me muevo á dedicar á V. S. estos escritos) es haberlos compuesto V. S. » siendo informado de christianos cautivos, especialmente » de los que se contienen en los diálogos que estuviéron » muchos años en Argel, etc. *Dedicatoria del P. Haedo al Arzobispo de Palermo.*

en 1612, quatro años ántes de la muerte de Cervántes: por consiguiente el testimonio del Padre Haedo está autorizado por el tácito consentimiento del mismo Cervántes, y por la uniforme deposicion de muchos sugetos que le conocieron durante su cautiverio en Argel.

Ni se puede dudar que el Cervántes de quien hace mencion este historiador, sea el mismo autor de Don Quixote, porque lo están publicando las señas individuales que refiere de su cautiverio, de los hechos que durante él intentó, de las repetidas ocasiones en que estuvo á pique de perder la vida á manos de su amo, y sobre todo de su manquedad y del nombre de su último dueño Azanaga, ó Azan Baxá, Rey de Argel: caracteres del todo unívocos con los del famoso Cervántes, y confirmados por él mismo en sus obras, singularmente en la Novela del Cautivo que insertó al fin de la primera parte del Quixote.

Esta última observacion hecha sobre el contexto del Padre Haedo dió motivo á una reflexion, que no habia ocurrido á ninguno de quantos habian escrito sobre la patria de Cervántes, y de ella resultó la pesquisa y hallazgo del documento mas positivo y decisivo en la presente materia.

Reflexionando el autor de estas pruebas, que los documentos pertenecientes al rescate de Cervántes era regular se encontrasen en el archivo de la Redencion general, y conociendo que su hallazgo decidiria la duda, y comprobaria la identidad del Cervántes del Padre Haedo con el autor del Quixote, pidió (1) al Ilustrísimo Señor

(1) Con fecha de primero de Septiembre de 1765 le escribió el autor de esta vida y análisis, extractando la noticia del rescate de Cervántes por el Padre Fr. Juan Gil, que refiere Haedo, y pidiéndole hiciese registrar el archivo á fin de exáminar, si en él se conservaba alguna noticia de este rescate, que pudiese ilustrar el asunto. La respuesta de dicho Padre Redentor, dada en Madrid á 7 dias del mismo mes y año fué la siguiente: «Muy señor mio: «logro particular satisfaccion en poderla dar á Vm. con la

Obispo de Segorve (entonces Redentor general) hiciese registrar el expresado archivo desde el año de 1578,

» copia adjunta que solicita, y es sacada de la redencion
 » original, executada el año de 1580 en Argel por el
 » Reverendó P. Fr. Juan Gil, que se conserva en el
 » archivo de la administracion general de la redencion de
 » este Convento, y quanto en ella se encuentra relativo
 » á Miguel de Cervántes, cuyas aventuras y particulares
 » nociones coluden admirablemente con la identidad de este
 » y el autor de la historia de Don Quixote, y comprueban
 » la opinion de nuestro difunto Director y otros, que hacen
 » á este último natural de Alcalá de Henáres y vecino de
 » Madrid. Sin embargo el no advertirse en su padre, madre
 » y hermana rastro de su segundo apellido de Saavedra,
 » sobre otros fundamentos positivos y casi decisivos, que
 » tengo para inclinarme á darle otra patria al célebre
 » Miguel de Cervántes Saavedra, para cuyo firme asenso
 » solo me resta que comprobar cierta data, me dexa todavía
 » en la perplexidad de si el referido cautivo Cervántes es
 » distinto, ó idéntico con el segundo. De qualquier modo
 » que sea, quedo extremadamente complacido en darle eva-
 » cuado su encargo, etc.»

El autor escribió segunda vez al Padre Maestro Cano en 10 de Septiembre haciéndole presente la cronología, las circunstancias del cautiverio, de la manquedad y demas, que evidencian ser uno mismo el Cervántes del Padre Haedo, el de la partida bautismal de Alcalá, y el de las fees de rescate con el autor del Quixote; y que por consiguiente destruyen todas las razones de la partida del Alcázar de San Juan, á que se inclinaba dicho Padre Maestro. Su sabia, ingenua y discreta respuesta de 18 del mismo mes de Septiembre dice así: «Muy señor mio: á pocas horas de encontrado y remitido el hallazgo, me suscitáron sus señas individuales del cautivo Cervántes la curiosidad de combinarlas con las que el autor de la Historia de Don Quixote da de sí en ella y en sus demas obras, que sin embargo de pasar de veinte años que no las leo, conservo y procuré refrescar, conferenciándolo con un compañero nuestro, que tiene visto de propósito el asunto, y las hallo tan idénticas, que no siendo verosimil, ni aun prudentemente imaginable, como Vm. previene sabia-

hasta el de 1580, y en él se encontráron efectivamente dos partidas correspondientes al rescate de Cervántes, una

» mente, que concurren á un mismo tiempo; en unos
 » mismos lugares, y en una misma serie de acciones dos
 » singetos de un mismo nombre y apellido, con otros carac-
 » téres personales unívocos, depuse la perplexidad en que
 » me tenia esa misma partida bautismal del Alcázar de San
 » Juan, que Vm. cita, y para en mi poder auténtica y
 » fortificada con la tradicion y otras consideraciones que
 » voy á insinuar.»

Prosigue refiriendo la tradicion que se conserva en el Alcázar, y despues añade: «Solo me restaba que allanar el tropiezo de la fecha de la referida partida de bautismo en que Vm. tan advertidamente repara, como inconciliabile con los hechos y edad que el mismo Cervántes refiere de sí en varias de sus obras, y esta es la data que apuntaba en mi antecedente restarme que ratificar, siendo muy factible por lo dificultoso del carácter, ó por error del copiante haber trasladado cincuenta y ocho por quarenta y ocho, á cuyo efecto tenia encargado exámen y reconocimiento mas exácto; pero ya no lo espero para abrazar sin perplexidad su partido, que en virtud de nuestro documento lo juzgo historialmente demostrado.»

Despues de añadir algunas reflexiones sobre el mismo asunto, concluye el Padre Maestro su carta diciendo: «Queda pues por Vm. el campo de esta lid, y la gloria de haber dado el último alcance á esta liebre, que tantos han seguido en vano, sobrándome á mi por trofeo la satisfaccion de haber concurrido á ministrarle el perentorio indicativo del rastro.»

El contexto de esta carta manifiesta bien claro, que el autor de estas pruebas fué el descubridor de las partidas de rescate; que el Padre Maestro Cano no registró el archivo para buscarlas hasta que tuvo su aviso; y asimismo que la noticia de los cómputos cronológicos y demas razones que apoyan la opinion de Alcalá de Henáres las tuvo presentes desde luego el autor en la carta, que sobre este asunto escribió á dicho Padre Maestro, quien la comunicó con algunos amigos, como lo expresa en su respuesta.

de limosna recibida en Madrid, fecha en la misma villa á 31 de Julio de 1579, y otra de rescate dada en Argel á 19 de Septiembre de 1580. Por ámbas consta, que Miguel de Cervántes era de Alcalá de Henáres, hijo de Rodrigo Cervántes y de Doña Leonor de Cortinas, vecino de la villa de Madrid, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado del brazo y mano izquierda, y cautivo en Argel cinco años, primero de Ali Mami, ó Arnaute Mami, Capitan de los baxeles de la armada Argelina, y despues del Rey Azan Baxá (1): circunstancias todas tan evidentes, tan menudas y tan conformes con las del autor del Quixote, cón la relacion del Padre Haedo, y con la fe de bautismo de Alcalá, que dexan decidido el problema y demostrada la patria de este grande hombre.

Las señales que resultan de las citadas partidas, peculiares todas del verdadero Cervántes, excluyen enteramente las razones de los partidarios del del Alcázar de San Juan, y dexan sin ninguna fuerza la tradicion y la conjetura fundada en el apellido Saavedra, que sin duda tomaron origen de la misma partida de bautismo mal aplicada del Quixote, y se propagaron despues sin mas motivo que la natural credulidad de los hombres, y su inclinacion á aquellas opiniones cuyo asenso trae consigo algun interes. Así sucedió con la nota marginal de dicha partida. Don Blas Nasarre, que habia pasado á la Mancha con una comision del Duque de Híjar, se persuadió de tal modo que el autor del Quixote era del Alcázar de San Juan, que añadió la citada nota de su puño, y esta voluntariedad de un hombre tan sabio hace ver lo poco que se puede fiar en semejantes documentos, y lo preciso que es examinarlos bien, y descubrir su verdadero origen ántes de darles crédito.

Verdad es que no se descubre en Alcalá de Henáres el origen del secundo apellido Saavedra, que usó Cervántes; pero esto nace del poco cuidado con que se trataban en su

(1) Véase á la larga en el número 50 hasta el 36.

tiempo los asuntos públicos. No se han podido encontrar las partidas de bautismo, casamiento y muerte de sus padres, donde era regular se hallase este descubrimiento, porque en el tiempo en que sucedieron no habia asientos ni libros de esta especie en Alcalá. Es creible fuese sobrenombre de alguno de sus abuelos, ó de otro pariente inmediato que le criase, ó dexase alguna herencia, respecto que los apellidos de sus padres eran Cervántes y Cortinas, como consta de las partidas de rescate. En Castilla era costumbre entónces tomar los sobrenombres de los parientes á quienes se debía la educacion, de que hay una prueba palmaria en la muger del mismo Cervántes Doña Catalina de Salazar (1); fuera de que Cervántes usó de solo este apellido en varios lugares de sus obras, y con él solo le nombran el Padre Haedo, Rodrigo Méndez, Lope de Vega, Vicente Espinel y otros autores: de suerte que el no hallarse en Alcalá noticia del origen del segundo apellido Saavedra, será quando mas un argumento de poca entidad, y puramente negativo para el presente asunto.

La noticia de los parages y lugares de la Mancha, que describe en el Quixote, la adquirió en el tiempo que residió en aquel pais. Se sabe que pasó á él con una comision, de cuyas resultas le arrestaron en la cárcel, donde escribió la primera parte del Quixote (2), cuyos festivos personajes, que finge nacidos en la Mancha, manifiestan bien claro su sentimiento y despique.

Esta misma razon pudiera hacerse valer á favor de Alcalá de Henáres por los elogios con que este autor la nombra, y las particularidades que refiere de sus contornos. Tales son el encantamiento del famoso Moro Muzaque, la noticia de la cuesta Zulema donde yace, y la

(1) Consta de dos cartas de dicho Padre Maestro Cano, dadas en Madrid á 7 de Septiembre de 1765, y á 18 dias del mismo mes y año.

(2) Mayans, *Vida de Cervántes*, núm. 37.

de la cebra ò alfana en que cabalgaba, cuentos que referirían á Cervántes quando niño, como peculiares de su patria, segun la costumbre de la nacion. En el propio lugar del Quixote donde Cervántes cuenta estas noticias (1), llama á Alcalá la gran Compluto, y en su Galatea (2) da el elogio de famoso al río Henáres, y dice también que en sus riberas está fundada la famosa Compluto (3). Pero no es menester recurrir á ninguna de estas razones y conjeturas en el precedente asunto. Son tan características las señas que da de sí mismo el autor del Quixote, tan conformes con las que se encuentran en sus partidas de rescate; y estas quadran tanto con la fe de bautismo de Alcalá de Henáres, que no se necesita otra prueba para evidenciar su patria y la época de su nacimiento.

(2) Pág. 15 : *En esta villa estudió*. Juan Lopez de Hoyos, erudito teólogo, fué catedrático de letras humanas en la villa de Madrid, ántes que los Regulares de la Compañía tuvieran á su cargo la instruccion de la juventud. Con este célebre profesor, á quien elogia el poeta Flamenco Enrique Coquo (4), estudió Cervántes la latinidad y letras humanas, como consta de la obra que el expresado Lopez de Hóyos imprimió en Madrid el año de 1569 intitulada : *Historia y relacion verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exéquias fúnebres de la Serenísima Reyna de España, Doña Isabel de Valois*. Pues en ella incluyó (5) unos versos de Miguel de Cervántes, precedidos de las palabras siguientes : *Estas quatro redondillas castellanas á la muerte de S. M. en las quales, como en ellas parece, se usa de colores retóricos, y en la última se habla con S. M. son con un*

(1) *Part. 1, cap. 29, tom. II,*

(2) *Lib. 1, pág. 35.*

(3) *Lib. 2, pág. 60.*

(4) Pellicer, *Ensayo de Traductores*, pág. 145.

(5) *Fol. 138, que ha de ser 147, b.*

elegia que aquí va, de Miguel de Cervántes nuestro caro y amado discípulo. Las redondillas son estas :

Quando un estado dichoso
esperaba nuestra suerte,
bien como ladron famoso
vino la invencible muerte
á robar nuestro reposo :

Y metió tanto la mano
aqueste fiero tirano
por órden del alto cielo,
que nos llevó deste suelo
el valor del ser humano.

¡Quan amarga es tu memoria,
ó dura y terrible faz!
Pero en aquesta victoria,
si llevaste nuestra paz,
fué para dalle mas gloria.

Y aunquel dolor nos desuela,
una cosa nos consuela,
ver que al reyno soberano
ha dado un vuelo temprano
nuestra muy cara Isabela.

Una alma tan limpia y bella,
tan enemiga de engaños,
¿ que pudo merecer ella,
para que en tan tiernos años
dexase el mundo de vella?

Dirás, muerte, en quien se encierra
la causa de nuestra guerra,
(para nuestro desconuelo)
que cosas que son del cielo,
no las merece la tierra.

Tanto de punto subiste
en el amor que mostraste,

que ya que al cielo te fuiste,
en la tierra nos dexaste
las prendas que mas quisiste.

¡ O Isabela, Eugenia, Clara,
Catalina á todos cara,
claros luceros los dos,
no quiera y permita Dios,
se os muestre fortuna avara!

Despues al fol. 157, pág. 2, pone la elegia con este titulo: *La Elegia que, en nombre de todo el Estudio, el sobredicho compuso dirigida al Ilustrísimo y Reverendísimo Cardenal, Don Diego de Espinosa, etc., en la qual con bien elegante estilo se ponen cosas dignas de memoria.*

Véase el número 5 donde se halla toda la elegia, que empieza así:

¿ A quien irá mi doloroso canto,
O en cuya oreja sonará su acento, etc.

Estas son tambien las únicas composiciones, que en dicha obra pueden atribuirse á Miguel de Cervántes, de que se infiere padeció equivocacion Don Blas Nasarre, afirmando en el prólogo que precede á las comedias de Cervántes, impresas en Madrid el año de 1749, que en dicha relacion se hallan versos en latin y en vulgar, compuestos por Cervántes. La equivocacion acaso puede provenir, de que efectivamente se halla en dicha obra desde la pág. 138, que ha de ser 147, hasta la 157, otro pedazo de relacion de las honras, y en él inserta una elegia latina y unos disticos sueltos. Ambas composiciones son probablemente del Maestro Juan Lopez de Hóyos, en cuyo nombre se publicó la obra, y no de Cervántes, porque las de este están bien distinguidas con los epígrafes *de mí muy caro y amado discipulo: y del sobredicho*, que las

precede, y en la tabla de las cosas notables se lee: *Elegia de Miguel de Cervántes en verso castellano al Cardenal en la muerte de la Reyna*, y á las demas les faltó esta circunstancia.

(3) Pág. 16. *A la poesía.* Quando su temprana afición á la poesía no la manifestaran las composiciones, que en su tierna edad hizo con motivo de la muerte de la Reyna Doña Isabel de Valois, hallándose aun estudiando con el Maestro Juan Lopez de Hóyos, y quedan referidas en el número anterior, la probarian indubitablemente la Galatea, el Viage del Parnaso, las Comedias, Entremeses y demas obras poéticas que compuso, y lo que el mismo Cervántes expuso en la dedicatoria de la Galatea dirigida al Ilustrísimo Señor Don Ascanio Colona, Abad de Santa Sofia, pues entre otras razones que le movieron, para ofrecerle esta obra, dice: « Mas considerando que el » extremado (ingenio) de V. S. I. no solo vino á España, » para ilustrar las mejores Universidades de ella, sino » tambien para ser norte por donde se encaminen los que » alguna virtuosa ciencia profesan (especialmente los que » en la poesía se exercitan), no he querido perder la oca- » sion de esta guia, etc. » Pero lo que mas lo prueba, es lo que en el capítulo iv del Viage del Parnaso dice Cervántes de sí mismo:

Desde mis tiernos años amé el arte
Dulce de la agradable poesia,
Y en ello procuré siempre agradarte.

(4) Pág. 16. *A las representaciones de Lope de Rueda.* Como Don Nicolas Antonio creyó que la patria de Cervántes era Sevilla, recurrió para probar su opinion á las dos débiles conjeturas, que quedan referidas é impugnadas en el número primero. Una de ellas, ademas de su debilidad, está fundada en haber hecho decir á Cervántes lo que en realidad no dixo, pues aunque Cervántes en el prólogo de sus comedias confiesa, que vió quando muchacho representar á Lope de Rueda, no dice que fué en Se-

villa, como supone Don Nicolas Antonio (1). Las palabras del prólogo son las siguientes: « Los días pasados me hallé en una conversacion de amigos, donde se trató de comedias..... y de tal manera las sutilizaron y atildaron, que á mi parecer viniéron á quedar en punto de toda perfeccion. Tratose tambien de quien fué el primero que en España las sacó de mantillas y las puso en toldo, y vistió de gala y apariencia. Yo como el mas viejo que allí estaba, dixé que me acordaba de haber visto representar al gran Lope de Rueda, varon insigne en la representación y en el entendimiento. Fué natural de Sevilla, y de oficio batihoja, que quiere decir de los que hacen panes de oro. Fué admirable en la poesia pastoril, y en este modo, ni entónces, ni despues acá, ninguno le ha llevado ventaja: y aunque por ser muchacho yo entónces, no podia hacer juicio firme de la bondad de sus versos, por algunos que me quedáron en la memoria, vistos agora en la edad madura que tengo, hallo ser verdad lo que he dicho. »

De estas palabras se infiere, no solo que Don Nicolas Antonio padeció equivocacion, haciendo patria de Cervántes la que lo era de Lope de Rueda, sino tambien, que supuso haber dicho Cervántes, que vió representar en Sevilla á este cómico. Pero no consta que Cervántes estuviese por aquellos tiempos en Sevilla, porque hasta el año de 1568, y veinte y uno de su edad permaneció en Madrid, estudiando con el Maestro Juan Lopez de Hóyos, como se ha visto en los números anteriores.

Donde probablemente le vió representar, fué en Madrid, pues se asegura que en la causa manuscrita hecha á Antonio Perez, consta que Lope de Rueda representó en Madrid, y en las cartas de este Ministro, impresas en Ginebra año de 1675, hay dos que lo confirman. La una es dirigida á un amigo, y se halla en la pág. 636 de dicha edicion: « Tres años, dice, he vivido en una casa en-

(1) *Bibliot. Hisp.*

» frente del Hostel de Borgoña, que llaman aquí en » París, donde se representan las comedias, y de otro » lado el Hostel de Mendoza, que así se llama, donde » un volteador de maroma hacia sus habilidades. Nunca » he entrado á ver lo uno, ni lo otro, con ver entrar » Príncipes y damas y de todos estados. La causa, porque » he visto muchas comedias originales de representantes » grandes, haciendo yo mi personaje en lo mas alto del » teatro. » Y porque no se crea que habla metafóricamente y solo con alusion á sus desgracias, véase lo que dice pág. 1007 en la segunda carta á su muger, Doña Juana Coello: « Gracioso cuento cierto, y que á solas, en » medio de toda mi melancolia, le he reido tan seguidamente, como pudiera reir en otro tiempo en una » comedia algun paso extraordinario de aquellos de Lope » de Rueda etc. » De estos dos lugares se infiere, que Antonio Perez vió representar en Madrid á Lope de Rueda, siendo Ministro de Felipe II.

(5) Pág. 17: *Una elegía*. Por esta elegía, y por las redondillas que van en el núm. 2 de estas pruebas se podrá juzgar del mérito de Cervántes en sus primeros ensayos poéticos; pero como la única obra en que se hallan dichas composiciones es la expresada relacion de las exéquias, y esta se ha hecho muy rara, ha parecido conveniente trasladarla aquí enteramente, para que el lector pueda hacer juicio por sí mismo, como de las redondillas que se trasladáron con este fin en el núm. 2.

¿ A quien irá mi doloroso canto,
 O en cuya oreja sonará su acento,
 Que no deshaga el corazon en llanto?

A ti, gran Cardenal, yo le presento,
 Pues vemos te ha cabido tanta parte
 Del hado executivo violento.

Aquí verás, quel bien no tiene parte:
 Todo es dolor, tristeza y desconsuelo
 Lo que en mi triste canto se reparte.

¿ Quien dixera , Señor , que un solo vuelo
De una ánima beata la alta cumbre
Pusiera en confusion al baxo suelo ?

¡ Mas ay ! que yace muerta nuestra lumbré :
El alma goza de perpetua gloria ,
Y el cuerpo de terrena pesadumbre .

No se pase , Señor , de tu memoria ,
Como en un punto la invencible muerte
Lleva de nuestras vidas la victoria .

Al tiempo que esperaba nuestra suerte
Poderse mejorar , la sancta mano
Mostró por nuestro mal su furia fuerte .

Entristeció á la tierra su verano ,
Secó su paraíso fresco y tierno ,
El ornato añubló del ser christiano .

Volvió la primavera en frio invierno ,
Trocó en pesar su gusto y alegría ,
Tornó de arriba á baxo su gobierno ,

Pasóse ya aquel ser , que ser solia
A nuestra obscuridad claro lucero ,
Sosiego del antigua tiranía .

A mas andar el término postrero
Llegó , que dividió con furia insana
Del alma sancta el corazon sincero .

Quando ya nos venia la temprana
Dulce fruta del árbol deseado ,
Vino sobre él la frígida mañana .

¿ Quien detuvo el poder de Marte airado ,
Que no pasase mas el alto monte ,
Con prisiones de nieve alherrojado ?

No pisará ya mas nuestro horizonte ,
Que á los campos Eliseos es llevada ,
Sin ver la obscura barca de Cháronte .

A ti , fiel pastor de la manada
Seguntina , es justo y te conviene
Aligerarnos carga tan pesada .

Mira el dolor que el gran Philippo tiene ,
Alli tu discrecion muestre el alteza
Que en tu divino ingenio se contiene .

Bien sé que le dirás , que á la baxeza
De nuestra humanidad es cosa cierta
No tener solo un punto de firmeza .

Y que si yace su esperanza muerta ,
Y el dolor vida y alma le lastima ,
Que á do la cierra Dios , abre otra puerta .

¿ Mas que consuelo habrá , Señor , que oprima
Algun tanto sus lágrimas cansadas ,
Si una prenda perdió de tanta estima ?

Y mas si considera las amadas
Prendas que le dexó en la dulce vida ,
Y con su amarga muerte lastimadas .

Alma bella , del cielo merecida ,
Mira , qual queda el miserable suelo
Sin la luz de tu vista esclarecida .

Verás , que en árbol verde no hace vuelo
El ave mas alegre , ántes ofrece
En su amoroso canto triste duelo .

Contino en grave llanto se anochece
El triste dia , que te imaginamos
Con aquella virtud que no perece .

Mas deste imaginar nos consolamos
En ver que merecieron tus deseos ,
Que goces ya del bien que descamos .

Acá nos quedarán por tus trofeos
Tu christiandad , valor y gran extraña ,
De alma sancta , sanctisimos arreos .